



# Objetivo: Impulsar el Camino Jacobeo en el Campo de Borja

## Contenido

Presentación

Pág. 1

Un recorrido histórico, cultural y paisajístico

Pág. 2

Plan de actuación Camino de Santiago

Pág. 3

Modificación del trazado actual en el Campo de Borja

Pág. 3

El Camino de Santiago transcurre, en buena parte de su recorrido, por territorios con una arraigada cultura del vino. Durante la Edad Media, la viticultura tomó gran importancia gracias a la Iglesia, que poseía gran cantidad de viñedos. El camino de Santiago fue una de las vías más importantes a través de las cuales se intercambiaban conocimientos, ideas, lenguas, y productos gastronómicos como la uva, traída por los monjes cistercienses.

Además de ser un producto fundamental en el rito cristiano de la Eucaristía, el vino fue un aspecto importante dentro de la vida monástica. Prácticamente todos los monasterios poseían un viñedo cultivado por los propios monjes. De este modo, podríamos considerarlos como los padres de la viticultura moderna. Con el tiempo, las viñas de los monasterios fueron creciendo hasta alcanzar las cuencas del Duero y el Ebro, y las zonas que comprenden el Camino de Santiago, como la ribera del Duero, Lerma, el Bierzo, y los campos de Castilla. Sería aquí donde comenzaría a desarrollarse una producción vitícola que daría como resultado algunos de los mejores vinos de España y del mundo.

## Un recorrido histórico, cultural y paisajístico

---

*La época en que el Camino de Santiago fue recorrido por mayor cantidad de personas fue durante la Edad Media, **las personas lo usaban como una de las tres grandes peregrinaciones junto a Roma y Jerusalén.***

---

*Con el pasar del tiempo fue un tanto olvidado, sin embargo, en la actualidad ha vuelto a adquirir un gran auge por los incontables beneficios físicos y espirituales que aportan a todo aquel que lo recorre. **El Camino de Santiago fue declarado en la década de 1990 por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad.***

---

*En el año 2004 le fue concedido por la Fundación Príncipe de Asturias el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia «como lugar de peregrinación y de encuentro entre personas y pueblos que, a través de los siglos, **se ha convertido en símbolo de fraternidad y vertebrador de una conciencia europea.**»*

---

Con entrada por el río Ebro, el Camino de Santiago que vienes desde Tortosa con dirección Logroño/Burgos para incorporarse al Camino Francés, cruza, entre otros territorios, el Campo de Borja. Actualmente, con dos ramales: el Camino Castellano Aragonés que toma desde Gallur con dirección Borja y Tarazona; y el Camino del Ebro que desde Gallur alcanza la localidad de Mallén para continuar por Cortes, ya Navarra.

El Camino Castellano Aragonés, desde el punto de vista geográfico, se trata de una línea recta que atraviesa desde Aragón la vieja Castilla hasta Santo Domingo de Silos, donde se une a la «Ruta de la Lana», el camino jacobeo de Cuenca a Burgos. El aspecto geológico de ambos caminos es su peculiaridad paisajística. Primero, el Ebro, una depresión de apenas 250 m. sobre el nivel del mar, cuya extensa vega está compuesta por planicies agrícolas apenas alteradas por pequeñas elevaciones a las que se encaraman los pueblos y, a lo lejos, el imponente Moncayo, que en casi ningún momento deje de presidir la marcha del peregrino.



## El Plan contempla:

1. **Coordinación** con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza y el Observatorio del Paisaje Campo de Borja.
2. **Actualización** en los diferentes portales del Camino de Santiago sobre la oferta de alojamientos y otros servicios turísticos culturales; restaurantes, museos, iglesias, albergues, etc., del Campo de Borja.
3. **Revisión** de los recorridos y **mantenimiento** de sus respectivas señalizaciones.
4. **Limpieza** de los caminos.
5. **Búsqueda de soluciones** en aquellos tramos donde pudieran existir impactos negativos: proximidad de escombreras, zonas intransitables por falta de mantenimiento a lo largo del tiempo, etc.
6. **Creación de la Mesa del Camino de Santiago** donde se dará cita al tejido empresarial y las administraciones locales. Su objetivo será la de informar sobre este nuevo producto turístico, su puesta en valor en el propio territorio y la búsqueda de fórmulas de promoción.

Este Plan tendrá una duración estimada de dos años, 2018 y 2019, y cumple con los objetivos del [Plan de Gestión del Paisaje Ruta de la Garnacha declarado Espacio de Interés Turístico de Aragón](#) desde el pasado 2015, donde se recogen más de 170 acciones. Todas ellas extraídas de un proceso de participación ciudadana celebrado el pasado año 2017.

## Plan de actuación Camino de Santiago

Desde que el pasado año 2017 se aprobara el Plan de Gestión del Paisaje Ruta de la Garnacha EITA 2017-2027, el Plan de Desarrollo Turístico de la Comarca Campo de Borja pasa a depender del mismo y, por ende, el desarrollo de los diferentes productos turísticos, en este caso el producto de La Ruta de la Garnacha: el enoturismo; el que tiene que ver con la naturaleza y cultura: el ecoturismo; el vinculado a los recursos del agua: el turismo fluvial y por último, el turismo religioso, en este caso el Camino Jacobeo.

## Modificación del trazado actual en el Campo de Borja

Más allá del Camino Jacobeo Francés existen multitud de variantes que desembocan a esta ruta principal, partiendo de diferentes puntos de nuestra península ibérica. La Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha ha solicitado a la Asociación Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza una modificación del trazado del Camino Santiago Castellano Aragonés, una variante que parte desde el Camino Jacobeo del Ebro y que recorre, entre otros territorios, la Comarca Campo de Borja.

Los motivos expuestos en el documento enviado atienden a las siguientes necesidades:

**1º Realzar aquellos enclaves paisajísticos más destacables** de la Comarca Campo de Borja.

**2º Evitar aquellos puntos del territorio en el que existen afecciones negativas** en el paisaje por diversos impactos, casi todos ellos relacionados con escombreras o pasos muy cercanos a las mismas.

**3º Optimizar el uso de la red de senderos comarcales PR** (y en un futuro Senderos Turísticos de Aragón) dando paso al Camino de Santiago en aquellos tramos que ambos (PR y Camino Jacobeo) estén muy próximos el uno del otro.

5º **Reducir el excesivo número de rutas senderistas** que impide, en muchas ocasiones y posteriormente, su mantenimiento con el riesgo que supone para su usuario e impacto en el paisaje.

6º **Invitar al peregrino a pasar por los municipios más próximos al Camino**, facilitando de este modo las etapas así como servicios adecuados a sus necesidades: alojamiento, restauración, alimentación, servicios turísticos, etc.

7º **Sensibilizar e implicar a los municipios por los que pasa el Camino** suscitando su interés a un nuevo recurso turístico.

8º **Contribuir a la mejora de la calidad turística del destino del Campo de Borja** mediante la contemplación de los 7º puntos expuestos anteriormente e incluidos todos ellos en el Plan de Gestión del Paisaje Ruta de la Garnacha EITA 2017-2027,

9º **Contribuir al desarrollo de la sostenibilidad turística del territorio**, principal objetivo del Plan de Gestión del Paisaje Ruta de la Garnacha EITA 2017-2027 y del Plan de Actuación de la Asociación para la Promoción Turística de la Ruta de la Garnacha

A la espera de recibir una respuesta a la solicitud de modificación del trazado, la Ruta de la Garnacha continúa trabajando en los tramos actuales que no son motivo de estudio en dicha solicitud al no estar afectados.

El Plan del Camino de Santiago contempla dos años de duración con actuaciones que abarcan desde el mantenimiento y limpieza del trazado; concienciación entre la población y entidades locales del Camino Jacobeo y aspectos vinculados con la promoción del mismo.

